

*Ha sido certificado
por el Sr. Gerente*

N°:344

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

30/11/2017

COMUNA : TEMUCO

FECHA : 27.11.2017

SE AUTORIZA A : HECTOR CONTRERAS GONZALEZ.-

RUT N° 5.491.716-3

FONO:9852611210

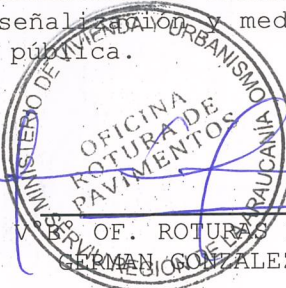
SE AUTORIZA PARA ROMPER Y REPONER EN HCV. TIERRA EN CALLE SANTA CAROLINA FRENTE AL N° 046 POBL.LAVANDEROS, DE LA CIUDAD Y COMUNA DE TEMUCO DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

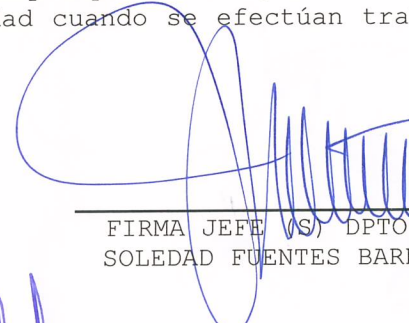
- CALZADAS HCV	\$
- ACERAS EN HCV	\$
- ACERAS EN T.	\$
VALOR INSPECCION	\$
VALOR TOTAL	\$ 32.250

OBJETO DE: CONEXIÓN ALC. Y AGUA POTABLE PROY.N°13.186 DE A.A.S.A.-

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 30 DÍAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

COMPROBANTE DE INGRESO SERVIU N° 465 DEL 27.11.17
DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.


OF. ROTURAS PAVIMENTOS
GERMAN GONZALEZ ROJAS


FIRMA JEFE (S) DPTO TECNICO
SOLEDAD FUENTES BARRIOS


DEPARTAMENTO TECNICO
SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA

FPP


FIRMA JORGE SEPULVEDA ESPARZA.
RUT.N°9.309.671-1

IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101	\$
ITEM 214040201 (Dev.)	\$ 32.250 ✓
ITEM 452010301	\$


FIRMA Y TIMBRE CAJA

OBSERVACIONES.- INSPECCION CANCELADAS EN PER.N° 296 DE 18/10/2017.-

NOTA: ES OBLIGACIÓN MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES.
UNA VEZ TERMINADA LA OBRA, AVISAR A EMPR.REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVOYDB.C@HOTMAIL.COM